SESIÓN PLENARIA

3. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 449, relativa a reprobación de la gestión del Consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0449]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que, segundo que dé lectura del punto tercero del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la proposición no de ley 449, relativa a reprobación de la gestión del consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Gracias presidenta, buenos días señorías.

Miren, cuando hablamos de vivienda hablamos de la joven que con trabajo y sueldo sigue durmiendo en la habitación donde estudiaba de niña, porque no llega el salario para poder irse de casa; hablamos de la pareja que desea tener hijos, pero lo retrasa porque no sabe dónde los va a poder criar, para que luego algunos nos hablen aquí de natalidad; hablamos de la familia, que cada mes destina al alquiler más de lo que se puede permitir y que vive con miedo constante de no poder pagar a final de mes; y hablamos de barrios y pueblos que se quedan sin vida, porque la gente que quiere quedarse se tiene que marchar, y la que viene pues solo viene de vacaciones.

En definitiva, cuando hablamos de vivienda hablamos del lugar donde se construye, donde construimos nuestro proyecto de vida. Por eso hoy defendemos una proposición no de ley para decir basta, para decir basta a las políticas que promueven una y otra vez la especulación, y que renuncian a solucionar de raíz el problema de la vivienda. Para decir hasta aquí hemos llegado con la gestión del PP y, en particular, del consejero de vivienda, el Sr. Media, porque la situación a la que hemos llegado, evidentemente, no ha ocurrido por casualidades de la vida, sino por decisiones concretas y puntuales, decisiones con nombre, con fecha y con responsables.

Comencemos por una burda, diría yo, mentira; la primera de todas de esta legislatura. “Liberalizar el suelo rústico permitiría a los hijos y a los nietos construir su casa en el terreno de su familia” Decían ¿Recuerdan ustedes como defendió el consejero aquella modificación? Claro que sí como para olvidarlo. Así abrieron la puerta a la especulación desbocada sobre nuestro territorio, y desde este grupo lo avisamos.

Aquí estamos, aquella modificación de la Ley del Suelo no fijó población, no trajo de vuelta a los hijos ni a los nietos a vivir a los pueblos de Cantabria, ninguna de esas cosas. Lo que sí ha traído es la propagación de segundas residencias y viviendas turísticas y con ellas, una presión sobre el precio de la vivienda, sin precedente alguno en Cantabria.

Pero lejos de intentar solucionarlo en su lugar el PP de Cantabria quiere llevar a los ayuntamientos, como dijo el señor portavoz de Cantabria, una moción para pedirse a sí mismos, el PP se pide al PP, una moción para que la ley que ha convertido nuestra tierra en un supermercado de especulación ¿se recuerda el otro día en su rueda de prensa? Yo no daba crédito, Sr. Alonso.

Pero, claro ¿para qué va a proteger el PP el suelo rústico? Nos preguntamos ¿para qué va a proteger a las personas si a quien de verdad protege es a quien especula con las casas? Todo forma parte, como siempre en este Gobierno, de un modelo que se repite allá donde mire el consejero Roberto Media. Lo vemos con los PSIR, que deberían de ser una herramienta excepcional para el interés general y que este Gobierno ha convertido en una vía rápida para la masificación turística, y el ejemplo más representativo lo van a comentar luego en unos breves instantes, Sr. Media, la piscina de las artificiales que quieren levantar en suelo rústico, en el municipio de Ribamontán al Monte, a pocos kilómetros del Cantábrico, donde las olas si son de verdad y además son gratis.

Una instalación que necesita cada año, dicho por usted, 10 piscinas olímpicas y que han anunciado el mismo verano en el que usted mismo, señor consejero, reconocía que si no llovía íbamos a tener un problema, es decir, coherencia pura. No he visto cosa más coherente.

Y así estamos en Cantabria, con la especulación absolutamente desbocada y para quién necesita una vivienda para vivir ¿qué pasa? Precios que no dejan de crecer y un salario que, evidentemente, todos sabemos que no llega para pagar. Porque este es el otro mérito del Sr. Media y de la Sra. Buruaga, han convertido Cantabria en líder nacional del aumento del precio de la vivienda el pasado mes de junio, con un incremento del 41,6 por ciento, que es una auténtica barbaridad. Y así es imposible mejorar nuestra tasa de emancipación juvenil, que también, por supuesto está a la cola del país.

Y esto es lo que ha conseguido el señor consejero de vivienda ¿una política útil para resolver el problema de vivienda? Desde luego no, lo vemos en su ley de vivienda, una ley que, desde luego, no ataca a la raíz del problema.

En mayo le presentamos una enmienda, una enmienda a la totalidad a esa ley le pedimos que la retirara, porque, además de hablar más de ocupación que de alquileres imposibles, renunciaba a hacer efectivo el derecho a una vivienda digna. Por ejemplo, impedir algo que debería escandalizar a cualquiera, y no es otro que su ley entregue suelo público a privados durante 75 años, 75 años, es decir, tres generaciones, es decir, 19 legislaturas, 19 legislaturas y además con los fondos de inversión reconocidos expresamente como beneficiarios de esas tensiones y permutas. Ese es su modelo, el suelo de todos al servicio del negocio solo de unos pocos.

Y mientras tanto, siguen renunciando a declarar zonas tensionadas, y hasta el Consejo Económico y Social de Cantabria se lo dijo les propuso en su informe la regulación de zonas tensionadas para aplicar medidas adicionales allí donde más difícil el acceso a la vivienda en Cantabria. Su propia ley es una renuncia expresa a solucionar el problema de la vivienda en nuestra región, al igual que renunció a las herramientas que incorporó el Gobierno de España en la primera ley de vivienda estatal.

Ustedes, usted Sr. Media, se ha dedicado a boicotear todo lo que venía del Gobierno de España, el no por el no, aunque sirva para el interés general, porque digo yo que alguna cosa alguna, si le parecerá bien. Ustedes están gobernando para hacer oposición al Gobierno central sin más, exclusivamente al puro estilo Ayuso.

Se quejan del Plan Estatal de Vivienda porque Cantabria aporta más porcentaje, pero omiten que la cantidad se ha triplicado hasta los 133 millones de euros, la mayor inversión de nuestra historia. Por cierto, Sr. Media, Sr. Media, atienda, ¿dónde está su plan de vivienda, ese que anunció aquí en el mes de julio, el pasado mes de junio en esta tribuna? Ese mismo se lo hemos pedido, se lo hemos pedido vía reglamentaria, y estas son sus contestaciones. Esto nos ha respondido, primero nos pidieron una prórroga, yo pensé bueno, si nos piden una prórroga es que hay mucha documentación que darnos, pues esto es lo que dice “por el elevado volumen de la información solicitada y la complejidad de la recopilación” Y después de tanto volumen y tanta complejidad, esto es lo que nos llegó al Parlamento, tres líneas, un volumen excesivo se conoce; tres líneas que reconocen, además que su plan no es un plan, es decir, que usted no tiene plan de vivienda.

Le pedimos también los informes técnicos y económicos de ese plan ¿qué nos contestan esta vez? Está aquí, de hace poco, cinco líneas más ¿y hay algún informe? Ni uno, ni uno solo, Sr. Media, solo una explicación de que están comprando terrenos y negociando con suelos. Yo a esto no sé cómo calificarlo más allá de tomadura de pelo, no, a quién se lo ha solicitado, que somos el Grupo Parlamentario Socialista, sino a todos los cántabros y a todas las cántabras. Porque usted viene aquí en junio a decir que tiene un plan regional de vivienda y luego nos contesta esto. Esto es una vergüenza.

Por tanto, mucho anuncio, mucha foto, mucho titular eso sí todas las semanas, pero todo eso no logra tapar el vacío, no tienen plan para garantizar el acceso a una vivienda digna y asequible, no tienen nada, tres líneas. Y si todo esto fuera poco están las formas del Sr. Media, menosprecios y descalificaciones constantes y son parte de la tónica habitual cada vez que habla en este hemiciclo, lo vemos en cada pleno como si le molestara su obligación, Sr. Media de rendir cuentas, si es que está usted para eso aquí los lunes.

Y mire, esta obligación que tiene ejercer con respeto hacia todos los miembros que componen esta institución y digo a todos, no solo los de mi grupo parlamentario sino a todos los miembros de esta Cámara, pero no hay sesión y lo puede ver cualquiera que venga o que vea los plenos en las redes sociales o por YouTube, en el que usted no descalifique o menosprecie a algún diputado o diputada de la oposición y aquí hay muchos que lo pueden decir no es que lo diga yo, pero ya lo del pasado 24 de septiembre en la Comisión de Fomento ya, esto ya pasa de castaño oscuro. Mientras se informaba usted del Proyecto Olucas, ya perdió por completo toda compostura, una actitud por otra parte habitual, y esa actitud yo creo que degrada el normal funcionamiento de esta Cámara y que es impropia de un miembro del Gobierno de Cantabria.

Cuando se desprecia un ayuntamiento o se desprecia a un diputado, a una diputada, yo creo que no solo se desprecia a esa persona, se desprecia a todos los cántabros y a todas las cántabras que los eligieron. Y quien desprecia a quien representa la ciudadanía, lo que acaba es por despreciar lo que les preocupa a los ciudadanos de esta región. Y así se explica por qué usted no hace nada por resolver un problema que es competencia exclusiva suya como es la vivienda de esta región.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputador.

Para fijación de posiciones por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, presidenta.

Señorías, señores socialistas, centrándonos en la iniciativa debate, comparto con ustedes el análisis que realizan sobre lo ocurrió hace varias semanas en la Comisión de Fomento, en la que el Sr. Media, consejero de obras, digamos que no estuvo a la altura de su cargo. Una comisión a la que se nos convocó supuestamente para informarnos sobre el PSIR Olucas Surf Center y en la que, sin embargo, el consejero dedicó gran parte del tiempo de su primera intervención a insultar de manera velada y no tan velada los grupos de la oposición, lo que desde luego estuvo absolutamente fuera de lugar.

Pero, es más, es que en su segundo turno siguió subiendo el tono hasta llegar a afirmar que fue lo más grave de lo que ocurrió, que algunos diputados, concretamente dos, le habíamos señalado por cometer actos o acciones ilegales. Y digo que fue lo más grave porque estas acusaciones, señor consejero, son falsas, son rotundamente falsas. Y no todo vale en política, señora presidenta, para justificar una pasada de frenada, que es lo que tuvo el señor consejero en aquella comisión.

Aun así, señores populares, aun así, no voy a profundizar en esta cuestión y no voy a hacerlo porque nos encontramos en un momento político de extrema gravedad, un momento en el que el presidente de Gobierno ha intentado corromper todos los poderes del Estado, ha sido cómplice de la invasión que estamos sufriendo en Ceuta por parte de Marruecos y donde los ciudadanos lo están pasando mal, extremadamente mal, con una inflación disparada por el aumento de la presión fiscal y por el elevadísimo coste de la vivienda.

Y en un contexto, además, donde la izquierda radicalizada está tomando las calles y donde los sindicatos a los que, por cierto, ustedes señores del Partido Popular, presupuesto tras presupuesto, año tras año, les han llenado los bolsillos de dinero público, van a hacer una huelga en general en contra de la posición, lo que es algo insólito en democracia.

Por tanto, nos encontramos en un momento de extrema gravedad, donde los ciudadanos, señores populares, nos piden altura de miras y dónde nuestra obligación, señores populares, la suya y la nuestra, no la de estos, nuestra obligación es tender puentes donde no los hay. Y por ello, por supuesto, que vamos a votar en contra de reprobar al consejero.

Además, no debemos olvidarnos, señores socialistas, que ustedes son los mayores inútiles que existe en materia de vivienda, los que fueron incapaces de desarrollar en tres legislaturas un plan de vivienda aceptable, los que no desarrollaron ni una de las 33.000 viviendas que prometieron entregar inminentemente en 2022 y los que en esta misma legislatura han dado un pelotazo con las viviendas de la SAREB de San Felices de Buena, engañando a todo el pueblo y acabando con la ilusión de sus jóvenes.

Por tanto, no vengan ahora a criticar la gestión de otros para tapar su incompetencia, porque ustedes son los máximos responsables de la situación que estamos padeciendo. Y aprovechar una supuesta reprobación del consejero para hacerle responsable de la incapacidad socialista en materia de vivienda es francamente lamentable.

Ustedes son los que han traído el caos, los que necesitan los votos de los ocupas, de los vagos y de los envidiosos para no ahogarse electoralmente. Por tanto, quienes deben ser reprobados en el día de hoy son ustedes, por incompetentes, por desleales con Cantabria, por desleales con España, por tener a su secretario de organización en la cárcel, por tener al clan del Peugeot en la cárcel, al hermano del presidente condenado, a su mujer encausada, por perseguir a los jueces y por tener a un presidente que ha dedicado parte de su vida a gestionar las saunas de su suegro.

Mientras no pidan perdón por todo esto y mientras no pidan perdón, no ya por su incapacidad a la hora de ofrecer vivienda asequible o por ser incapaces de elaborar un plan de vivienda decente, mientras no pidan perdón por no haber sido capaces de construir ni una sola vivienda protegida en el tiempo en el que el Sr. Zuloaga fue vicepresidente de Cantabria con responsabilidad en materia de vivienda, están absolutamente inhabilitados para criticar o reprobar las actuaciones de otros en materia de vivienda.

Desde que ustedes han implementado sus políticas destructivas en vivienda, el precio del alquiler ha subido un 68 por ciento y el precio de la compra ha subido un 62 por ciento en 8 años. Mientras tanto, el salario mido en España ha subido un 15,7 por ciento. Y a pesar de ello, ¿vienen ustedes en el día de hoy a reprobar al consejero por su gestión de vivienda? ¿O están locos o son unos inconscientes? O ambas cuestiones, que es lo más probable.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelto): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Mire, Sr. Media, ya le anuncio que los regionalistas no vamos a votar a favor de esta PNL, no porque usted no lo merezca, sino porque no deben mezclarse churras con merinas.

La vivienda es el problema más importante que tenemos ahora los cántabros, aunque su incapacidad, su falta de educación parlamentaria, su desprecio a la transparencia, a la información o a la verdad sería suficiente como para reprobarle. Pero yo no sé si todo eso es parte de su personalidad o de su personaje, no lo tengo claro.

Pero fíjese que el problema de la vivienda es todavía mayor y consideramos que todos debemos remar para encontrar una solución final. Por eso y porque creo que no estaría bien reprobar a alguien que estoy seguro que va a apoyar nuestras enmiendas a la ley de vivienda, creo que debemos darle una oportunidad.

Esa es la razón por la que hoy vamos a facilitar que no salga adelante su reprobación, porque tenemos una ley para solucionar los problemas de miles de cántabros y espero que el PP sea responsable y apruebe nuestras enmiendas sin PSIR privados, de escasa transparencia y dudosa eficacia, salvo para miles de viviendas libres que se nos anuncian que se van a construir.

Miren, señorías, mentir está mal. Ponerse la venda antes de la herida, que es lo que hizo el otro día en comisión el Sr. Media, no es una buena señal de una actitud política.

Y en vivienda, en Cantabria, la cosa está complicada. ¿Por qué? Porque la vivienda supone hablar de familias que no pueden cambiar de casa, de trabajadores que no pueden vivir cerca de su empleo, de jóvenes que no pueden abandonar el hogar familiar y de personas cada vez más que teniendo trabajo no pueden tener una vida digna.

Porque corremos el riesgo en Cantabria de convertir la vivienda en un privilegio reservado a los de fuera, a los que vienen a tener segunda residencia, a los que tienen patrimonio familiar, a los que tienen salarios elevados o aquellos que pueden recibir dinero de su familia.

Sin embargo, el objetivo tiene que ser que todos accedan a la vivienda y a los precios que está la vivienda en Cantabria, a una media, una vivienda de 80 metros cercana a los 200.000 euros y 250.000 en Santander o el alquiler en ese mismo piso de 80 metros de en torno a 900 euros y más de 1.200 euros en Santander, no se puede acceder a la vivienda.

Miren, hay que tomar medidas y en esas medidas no vale con aquellas que vienen reflejadas solo en el presupuesto, hay que aplicarlas con eficacia. ¿De qué vale decir que vamos a revisar la vivienda vacacional si nos ha dicho el consejero la última vez que posiblemente para el año 27 estén los inspectores? Pero qué es que tenían que haber estado en el 25, que seguimos teniendo miles de viviendas que no cumplen la legislación, que podían estar en el mercado residencial permanente y no lo están porque ustedes no están haciendo nada.

No se trata de demonizar al propietario que alquila legalmente. Se trata de ordenar la actividad económica para que no ocurra lo que está pasando en Cantabria. ¿Saben ustedes que tenemos 24.988 plazas de hoteles y hostales y más de 29.532 plazas de vivienda vacacional? Tenemos más plazas de viviendas vacacionales que de hoteles ¿Y podemos seguir permitiéndonoslo? Yo creo que no. Los ciudadanos de Cantabria creen que no.

Miren, Cantabria no puede resignarse a que una parte de su población quede excluida del mercado de la vivienda. No podemos aceptar que una persona tenga trabajo, cobre un salario y no pueda emanciparse. No podemos normalizar que las familias destinen el 80 por ciento de sus ingresos a pagar el alquiler y no podemos considerar un éxito, una política que simplemente se basa en anunciar inversiones.

El Gobierno tiene instrumentos presupuestarios, tiene competencias en vivienda, capacidad para regular el turismo, para impulsar la rehabilitación y promover vivienda protegida. Por eso exigimos que cambie el enfoque y exigimos que se preocupen por la juventud. La vivienda no es solo un activo económico, como parece que para el Partido Popular supone. Es un hogar, una condición para la igualdad y una pieza esencial para el futuro.

Sr. Media, termino ya señora presidenta, póngase las pilas, asuma su fracaso en estos cuatro años y siéntese a pensar en el futuro. Ejecute los acuerdos a los que ha llegado e intente mirar por el bien de los cántabros. Solo por esto y por hoy le damos la oportunidad. No la desaproveche, porque si no se aprueba la ley de vivienda, esa ley que usted ha traído y nosotros hemos enmendado, los que podemos acabar trayendo su reprobación somos nosotros en nombre de todos los cántabros.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario popular tiene la palabra el Sr. Alonso.

EL SR. ALONSO VENERO: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Empiezo por el final, Sr. Iglesias. Mira, si lo que busca con esta iniciativa y su discurso lastimero es que le pasemos la mano por encima y tratar de sacar un titular que le ayuden a esconder sus vergüenzas, pues no cuente con el Grupo Popular.

A este Parlamento se viene llorado de casa y se viene a trabajar, a proponer ideas, a defenderlas y a fiscalizar efectivamente al gobierno. En definitiva, se viene a hacer política para adultos, una política donde uno tiene que asumir que puede decir lo que crea conveniente, pero con el riesgo de escuchar lo que no quiere escuchar, que es lo que les pasa a ustedes. Y eso es lo que se esconde detrás de esta cortina de humo que proponen hoy los socialistas, porque como no le gusta que se les diga la cara lo que ustedes merecen, pues hoy, hoy ¿no? intentan montar este espectáculo de reprobación. Y, además, viniendo de los socialistas, de los compañeros del partido, del Sr. Puente, porque mire, para hacer esto en serio, lo que hace falta es tener credibilidad y una trayectoria que lo avale y ustedes ni lo uno ni lo otro.

Y ya que me dan la oportunidad, voy a darle una serie de ejemplos y de situaciones en esta legislatura donde ustedes tuvieron la oportunidad de ser tan decentes y tan morales como pretenden ahora. Cuando un ministro del gobierno de España y secretario de organización del Partido Socialista, el Sr. Ábalos, pagaba prostitutas con dinero público, se llevaba mordidas y colocaba a sus sobrinas en empresas públicas, ¿ustedes qué hicieron? Nada. Vaya.

Cuando el Sr. Cerdán, secretario de organización del Partido Socialista, se llevaba mordidas y montaba junto a su fontanera, la Sra. Leire, esa, tan amiga suya, una trama para presionar y extorsionar a jueces y a periodistas, ¿qué dignidad pedían ustedes?

Cuando su faro moral, el Sr. Zapatero, tenía en su caja fuerte más joyas que Catalina la Grande, que amañaba contratos públicos utilizando a sus hijas, ¿qué hicieron ustedes? Nada de nada.

Y ya, bueno, cuando su secretario general y delegado del gobierno en Cantabria, el Sr. Casares, decidió quedarse de vacaciones en México disfrutando de sus vacaciones, en lugar de volver a Cantabria para cumplir sus obligaciones ante la mayor tragedia ocurrida en El Bocal, ¿qué hicieron ustedes? Apoyarle y aplaudirle.

Eso son ustedes. Una mentira sin ruborizarse. Unos jetas que solo están preocupados de agradar a su líder nacional para ver si guardan un sillón. Solo buscan hacer ruido para tapar sus vergüenzas.

Y siguiendo la amenaza lanzada por la extrema izquierda, esa la que ustedes ahora se agarran, de que no habrá paz en las calles, han empezado enturbiando este Parlamento de Cantabria. Eso es el respeto que tienen a las instituciones y a sus representantes. Esa es su hipocresía y su mentira. Y se nota que tienen instrucciones de su líder de hacer una campaña sucia, de polarizar y enfrentar. Es lo único que les queda.

Han gobernado en esta región 16 de los últimos 20 años y han sido incapaces de hacer nada, absolutamente nada en el tema de la vivienda y hoy se atreven a pedir la reprobación del consejero de Fomento por su actuación en la política de vivienda. 16 años han estado mirando para otro lado o mejor dicho para el lado equivocado. Es más, este mismo domingo un medio del tirada regional importante decía, le, constataba que después de cuatro días de publicación de los decretos de vivienda del Sr. Sánchez, cientos de viviendas en Cantabria se habían retirado del mercado de alquiler. Sin duda una gran ayuda para todos esos que ustedes dicen que defienden.

Sánchez utiliza la vivienda ahora como elemento electoralista, pero del que no se ha preocupado en ocho años. Vergüenza y repugnancia la utilización de este problema social para tapar sus escándalos mafiosos y corruptos.

¿Existe el problema de vivienda en Cantabria? Claro que sí. ¿Estamos peor o mejor que al principio de la legislatura? Indudablemente mejor, quedando mucho por hacer, estamos indudablemente mejor. Cantabria tiene ahora un gobierno que reconoce el problema desde el minuto uno de la legislatura y que toma medidas para hacer frente a lo que ha pasado y pasa de las palabras a los hechos.

La presidenta Buruaga ha puesto en marcha más vivienda pública, tanto por compra como por alquiler asequible, que usted en estos tres años que lo que hicieran ustedes en sus cuatro legislaturas. Se han tomado medidas en el ámbito fiscal. Se trabaja pensando en los jóvenes como es la cuenta vivienda y se está dinamizando la colaboración público-privada para afrontar un problema tan grave que es imposible hacerle frente sin contar con el sector privado. Eso que a ustedes tanto les escuece.

Ahora, aquí en Cantabria hay un gobierno que trabaja y que deja en evidencia su nula gestión en el ámbito de la vivienda. Dejen, señorías socialistas la política espectáculo. Pónganse a trabajar y si de verdad, si de verdad les preocupa la vivienda, más allá de las elecciones de noviembre, arrimen el hombro a la ley de vivienda que tenemos en este parlamento, porque es una herramienta fundamental para el futuro de Cantabria, ley, Sr. Iglesias, que le recuerdo lleva en este parlamento desde hace más de un año registrada y tramitándose precisamente por las tácticas dilatorias de la oposición que flaco favor están haciendo a quien más lo necesitan.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el Sr. Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, voy contestando por partes.

Empiezo por el último. Al Sr. Alonso, el portavoz del Partido Popular. Mire, señor Alonso, si usted tiene que reciclar la mitad o más de su discurso del mes pasado, del, del anterior y del anterior es o que ha tenido muy poco tiempo a lo largo de este puente o no tenía mucho que, que decir y que aporta a este pleno. No sé, un poco seguramente un poco de las dos cosas.

Al portavoz del Grupo VOX, Sr. Blanco, hombre, que tenía usted muchas más gana de reprobar al consejero que yo, que usted estuvo que usted estuvo en la comisión de la comparecencia del Olucas Surf Center y, hombre, no salido de ahí muy contento precisamente es un problema que desde Madrid no la hayan dejado votar a favor de esta de esta reprobación, pero bueno, usted sabrá.

Al señor portavoz del Grupo Regionalista, hombre, ustedes mismos han dicho cosas como que la piscina de olas huele a pelotazo y que la ley de vivienda de Partido Popular es absolutamente insuficiente. Lo han dicho ustedes, usted, no lo he dicho yo. Por tanto, yo les pediría que voten en coherencia porque no pueden criticar al consejero por la mañana a las 10, a las 11 eh, decir lo contrario y sostenerle por la tarde. Y yo le haría una pregunta, ¿no les han engañado ya más de tres veces con los presupuestos que se vuelven a dejar engañar? Porque se dejan engañar.

Y bueno, lo que ha quedado claro que con sus intervenciones es que estamos ante dos modelos completamente antagónicos e materia de, de vivienda. Por un lado, tenemos el modelo del Partido Popular y de Vox, cero empatía con los que más lo necesitan y si hay que ayudar, siempre ayudan a la misma parte que todos sabemos cuál es.

Y este es un modelo, señores del PP y de Vox, y sus votos lo dejan claro Mientras pedían elecciones con sus votos, ¿a qué han dicho no? Pues a proteger a las familias frente a los desahucios, no a frenar la especulación a los fondos no a alquileres más asequibles y ayudar para comprar la primera vivienda. Incluso, incluso, reitero, votaron, no, a bonificar al propietario, señor portavoz de VOX, escuche, al propietario que baja el alquiler.

Este es su modelo y frente a eso, desde el Partido Socialista, lo que queremos es que la vivienda sea el quinto pilar del estado de bienestar. ese estado de bienestar, por cierto, que desde el Partido Popular quieren desmontar o intentan desmontar pieza a pieza, como pretenden, y ya lo hemos oído en las últimas semanas, lamentablemente con lo de las pensiones y con lo de las bajas laborales, que no sé si les ha prodizo igual que a mí vergüenza escucharlo.

Y cuando dicen que ocho años gobernando, sí, con su constante oposición, porque la competencia de vivienda, Sr. Media, es exclusiva según el Estatuto de Autonomía. ¿Sabe de quién? De usted. Bueno, de ustedes do o de esta bancada, de este gobierno del Partido Popular que no hace más que boicotear cualquier ayuda y avance que venga del Estado.

Y esto es lo que han hecho ustedes con el Sr. Media a la cabeza bajo las órdenes de la Sra. Buruaga. Lamento el voto de todos ustedes hoy.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, eh, señor diputado.

Vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley 449.

¿Votos a favor de la misma?

Ocho votos a favor.

¿Votos en contra?

Diecisiete votos en contra.

¿Abstenciones?

Siete abstenciones.

Por lo tanto, se rechaza la proposición de ley número 449 por ocho votos a favor, diecisiete en contra y siete abstenciones.

(murmullos desde los escaños)

Dieciocho en contra.